

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 243 Viernes 7 de octubre de 2016 Sec. V-A. Pág. 59045

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público MINISTERIO DE FOMENTO

47808 Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo, por la que se acordó aprobar los pliegos para proceder a la enajenación en pública subasta del velero "SILVER BACK".

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo en sesión de fecha 30/09/2016, de conformidad con el Auto dictado por el Juzgado Central de Instrucción número cuatro, Diligencias Previas. Proc.Abreviado 86/2015, acordó aprobar los pliegos para proceder a la subasta del velero "SILVER BACK", que se encuentra atracado en la dársena de la Cruz Roja, Muelle de Trasatlánticos.

La descripción del buque se detalla en los Pliegos de Condiciones Generales que rigen la subasta.

Procedimiento de adjudicación: Las ofertas se realizarán para la licitación a la que pretenda optar, indicando en sobre cerrado si se opta a la primera, segunda o tercera licitación de la subasta.

- Precio base de enajenación y tipo de la primera licitación que podrá ser mejorable al alza, asciende a la cantidad de 35.000 euros (IVA excluido).
- De no presentarse ofertas a la primera licitación se abrirán las presentadas en el sobre a la segunda licitación (al 75% del tipo o por encima del mismo).
- Si no recae la adjudicación en la segunda licitación se abrirán las ofertas presentadas en los sobres a la tercera licitación (sin sujeción a tipo).

La Mesa de contratación podrá suspender el proceso, en cualquier momento de forma motivada, y en todo caso, cuando el importe de las ofertas sea inferior al 10% del valor de buque.

Garantía provisional exigida de 3.500 euros.

De no presentarse ofertas a ninguna de las tres licitaciones o de resultar desierto por presentación errónea de las mismas, se procederá a la adjudicación directa que se llevará a cabo de acuerdo con el artículo 137.4 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

La documentación que deberán presentar los interesados es la exigida en los pliegos de bases, que podrán retirar del departamento de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo y de la página web www.apvigo.com.

Plazo de presentación de las ofertas finaliza el día 24 de octubre de 2016, a las catorce horas, debiendo presentarse en el Registro de la Autoridad Portuaria de Vigo, sita en Plaza de la Estrella, 1, 36201 Vigo.

La apertura de ofertas a las tres licitaciones tendrá lugar el 26 de octubre de 2016, a las doce treinta (12:30) horas, en las oficinas centrales de la Autoridad Portuaria de Vigo.

Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Las cantidades que resulten de dicha enajenación serán ingresadas en la cuenta de consignaciones del Juzgado, quedando afectas al pago de las

cve: BOE-B-2016-47808 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 243 Viernes 7 de octubre de 2016 Sec. V-A. Pág. 59046

responsabilidades pecuniarias y costas que se declaren, en su caso, en el procedimiento una vez deducidos los gastos de cualquier naturaleza que se hayan producido.

Vigo, 3 de octubre de 2016.- El Presidente, Enrique César López Veiga. El Secretario, José Ramón Costas Alonso.

ID: A160070984-1